



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**PROCESO CAS N° 120-2018-SERVIR - APOYO TEMPORAL
(01) ANALISTA EN SERVIDORES DE APLICACIONES - SJTI - OGAF**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar temporalmente los servicios de un(a) Analista en Servidores de Aplicaciones para la Elaboración, implementación y administración de los servidores de aplicaciones de la Infraestructura de Tecnologías de la Información.

2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Jefatura de Tecnología de la Información - Oficina General de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

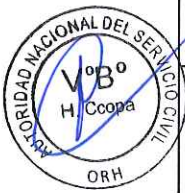
Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE
- f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Egresado de carrera técnica (3 años) y/o Bachiller en Sistemas, Computación e Informática, Electrónica, Industrial, Redes o Telecomunicaciones y/o afines a la formación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso o Taller en Diseño y Optimización de Redes Curso o Taller en Microprocesadores Curso o Taller en Plataforma de Datos SQL.
Conocimientos	Sistemas operativos de Servidores Redes Gestión de servicios de tecnología de la información Plataforma de Datos Plataformas colaborativas Monitoreo y Performance de Servidores - Procesador de textos a nivel básico. - Hojas de cálculo a nivel básico. - Programa de presentaciones a nivel básico.
Experiencia	- Experiencia General: Mínimo 5 años de experiencia laboral - Experiencia Específica: Experiencia en la función y/o materia: 02 años de experiencia, ejecutando funciones relacionadas al perfil. - Experiencia en el nivel mínimo, ya sea en el sector público y/o privado: Analista.
Habilidades y Competencias	Compromiso, trabajo en equipo, orientación a Resultados, Orientación al cliente interno y externo.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1.- Gestionar y administrar la plataforma de servidores instalados en la red se datos de la Institución.
- 2.- Configurar la plataforma de servidores de aplicaciones instalados en la red se datos de la Institución de acuerdo a requerimientos.
- 3.- Mantener el inventario de servidores de aplicaciones actualizado.
- 4.- Proponer, elaborar e implementar proyectos de tecnología de la información que permita el logro de metas y objetivos.
- 5.- Absolver las consultas de la OGAF y de los Comités Especiales en el ámbito de su competencia.
- 6.- Las demás funciones que le asigne el Subjefe de Tecnología de la Información.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad.

